Miercoles 27 de Febrero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 739

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 19 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

FEBRERO 27.

[illegible]

Efemérides.

1817—El General Belgrano que organizaba en el Rosario sobre el Paraná el ejército que debia invadir la Banda Oriental mandada por Elío, enarbola en vez de la bandera española, la azul y la blanca que desde entonces fué la bandera de la patria, aunque la política obligó al Gobierno de Buenos Aires á desaprobar aquel acto, ordenando que se escondiese [illegible] la guardada en el fuerte de la capital.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el correo para la Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Arapey y Treinta y Tres.

EL SIGLO

¿Se hará la paz?

Esta es la pregunta que se hace en todos los círculos políticos, sin que nadie pueda contestarla satisfactoriamente.

Hoy mas que nunca, que el Presidente de la República Argentina baja á Buenos Aires, es el momento mas oportuno de que empiecen las conferencias con el ministro Norte Americano que se ofrece como mediador.

Las opiniones no pueden ser divergentes en la actualidad sobre la necesidad de dar una pronta solucion á una guerra que á mas de haber causado el sacrificio de millares de víctimas y casi agotado el tesoro público, ha dado lugar á complicaciones internas que no pueden dejar de reprimirse so pena que el incendio tome tal fuerza que no sea posible apagarlo.

Cuando con mucha anticipacion hablamos en *El Siglo* de la conveniencia de realizar la paz, otros colegas de ambas orillas, que hoy abogan por ella, pusieron el grito en el cielo por que querian la guerra á todo trance.

¡Cuanto mejor habria sido despues de que la victoria habia coronado las armas aliadas, haber evitado la desastrosa jornada de Curupayti que diezmó el ejército argentino!

Era entonces cuando debió celebrarse, pero existe en el Plata una política de confianza, que todo lo hace ver color de rosa y ni se calcula los elementos con que puede contarse, ni se estudian las dificultades locales del territorio á donde se dirigen, ni se tienen en cuenta los elementos de resistencia del enemigo.

El resultado de la guerra del Paraguay, si Lopez no abandona el poder, no importará otra cosa que haber hecho matar mucha gente y tener siempre un enemigo constante que nos esté jaqueando.

Deseamos pues, hoy como antes, que la paz se efectúe, pero que no importe una transaccion con el crímen, sino un arreglo que no malgaste los sacrificios hechos y que asegure tanto el porvenir de estos paises como deje establecida la libertad del pueblo paraguayo.

Antes la paz era inspirada mas bien por un sentimiento humanitario; pero hoy existen altas conveniencias políticas que demuestran la necesidad de llevarla á cabo.

Como hemos dicho que se sigue una política de confianza, al empezar la revolucion en la República Argentina se le dió el nombre de montonera y entre tanto no solo empezó con una victoria, sino que ha sido necesario que el mismo General en Gefe venga con un crecido contingente, á procurar sofocarla, lo que tampoco se hará con tanta facilidad como algunos piensan.

Ese contingente de las mejores tropas del ejército argentino, tiene que hacer necesariamente mucha falta en el ejército aliado, y si la revuelta llega á tomar mayores proporciones apoyadas por elementos estrangeros, será preciso ir debilitando dia por dia nuestras fuerzas, mientra que Lopez cuenta con auxilios estraños y tenacidad para aumentar las suyas.

Bajo cualquier aspecto que se considere la cuestion de la paz, no puede menos de ser resuelta favorablemente, y si para nosotros es una conveniencia, lo es doblemente para el Paraguay, cuya poblacion se ha diezmado, y que sabiendo de la ignorancia en que yacia, abrirá los ojos á la luz de la civilizacion. F. y A.

El Folletin del Domingo.

Publicamos á continuacion la carta que nos ha dirijido el Sr. D. José P. Varela, redactor del folletin del Domingo que ha salido á luz en las columnas de este diario, en el mes ppdo. y en este. Helo aquí:

Sr. D. Adolfo Vaillant.

Muy Sr. mio:

Acabo de leer el *Folletin del Domingo*, al que se ha suprimido un párrafo que contenia, en cierto modo, un ataque á la situacion.

Esto me prueba que está Vd. resuelto á no dar publicidad en *El Siglo*, á nada que pueda ser una alusion, una crítica, una censura al órden de cosas hoy dominante.

Por muy poderosas que sean las razones que Vd. como empresario de *El Siglo*, pueda tener para hacerlo, ellas no son bastante para convencerme á mí, que no debo intimidarme ante cataplasmas humanas, ni desistir de mis ideas, por consideraciones de ningun género.

Al ofrecerme vd. la redaccion de los *Folletines del Domingo*, me decia: «He pensado aumentar mas el diario con un folletin semanal, de fantasía, literatura ó lo que se quiera, sin prohibiciones de ninguna clase y con entera independencia y libertad, dejando la eleccion de la materia al autor.»

Con esas condiciones, acepté. Hoy que me niega V. esa completa libertad, no puedo seguir escribiendo, porque siempre que ocupo un lugar en la prensa, por insignificante que sea, he de emitir mis ideas con la rudeza que me presta la sinceridad de mis convicciones.

Por lo demas, rogándole que, para mi satisfaccion, dé publicidad á esta carta, me repito su A. y S. S. Q. B. S. M.

José Pedro Varela.

S/C, Febrero 25 de 1867.

Sentimos la resolucion tomada por el Sr. D. José P. Varela, jóven y preclara inteligencia que apreciamos y hubiéramos querido conservar en la redaccion de este diario, y mas que todo deploramos, respetándolas, las consideraciones políticas que á ello lo impulsaron, porque nuestra primera idea fué el asegurarnos la cooperacion de un escritor del pais para la redaccion de un folletin *literario ó de fantasía*, y no de aumentar por el momento la parte política que se halla á cargo de nuestro amigo el Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Nuestras propias palabras que recuerda el Sr. Varela con exactitud, lo dicen bastante, y la liberalidad con que le hablamos lo esplica, porque jamás hemos impuesto programa á ninguno de los amigos que han colaborado en este diario, ni tratado de someter á censura alguna los escritos que nos remitieron.

Para aclarar mejor la cuestion relativa al párrafo suprimido, nos vemos en la obligacion de reproducirlo. Era el final del capítulo III; hélo aquí:

Hacer lo contrario, es contentarse con tener una sala magnífica y una casa insoportable; con levantar estatuas á la libertad y agonizar bajo el carro de los dictadores, con entonar himnos al progreso, al son de las cadenas de la servidumbre.

Como se vé la supresion de este párrafo no altera en nada el espíritu del artículo, y juzgamos *prudente hacerla*, por contener aquel párrafo un rudo ataque á la situacion, desde el momento que se hallaba en un *folletin de fantasía* y no en un artículo político, sabiendo por esperiencia que esos ataques aislados, directos, agudos, son mucho mas chocantes para las personas aludidas, que cuando se hallan envueltos en un artículo razonado que permite desarrollar una idea y esplanarla.

En cuanto á la resolucion que nos atribuye nuestro jóven amigo de no dar publicidad *á nada que pueda ser una alusion, una crítica, una censura al órden de cosas existente*, protestan contra esas palabras casi todos los números de *El Siglo* en sus diferentes secciones, pues pocos son los números que no contengan una crítica ó una censura contra los actos del gobierno; protesta enfin contra ellas el mismo folletin del Sr. Varela, con su crítica sobre la estátua de la Libertad.

Nos parece que nuestro amigo el Sr. D. José P. Varela ha padecido una equivocacion en cuanto á la posicion que asumimos en este diario, atribuyéndonos cierta direccion en la parte política que jamas hemos tenido, pero debemos tratar de conservar al diario cierto carácter y unidad de pensamientos que son necesarios á su marcha, y este deber nos ha dictado, por ejemplo, la determinacion que tomamos á una hora demasiado avanzada para consultarlo con él, de suprimir un párrafo que nos ha parecido chocante en aquella seccion.

Sentimos de veras hallarnos en la necesidad de entrar en esplicaciones á ese respecto, pero nos vemos obligado á ello para evitar las malas interpretaciones.

En cuanto al folletin del domingo, para lo cual no nos faltarian materiales si quisiéramos copiar los buenos y sentidos artículos de escritores estrangeros, que llenarian los deseos de la mayor parte de nuestros suscritores, trataremos de encargar su redaccion á algun otro escritor oriental que quiera dar treguas á las pasiones políticas para concretarse á la literatura, á las artes, á la crítica social que inspiran á D. José Selgas artículos preciosos y muchas veces profundos, y que prometen un éxito mas satisfactorio y mas duradero que la política abstracta ó personal; y hacemos este nuevo sacrificio con el objeto de procurar á las inteligencias del pais el modo de producirse por la prensa, y de hacer brillar su talento é ingenio en otro terreno menos trillado y enojoso que la política.

Tenemos una sociedad, una literatura, costumbres, diversiones, nuestro modo de ser enfin, todo eso es una mina fecunda para el poeta, el literato, el pensador, el dia que nazca entre nosotros la verdadera crítica ilustrada, amena y con prescindencia de la política local. Talvez existe ese crítico entre nosotros, pero no lo conocemos aun. Pues bien, que salga de la oscuridad, el *Siglo* le ofrece sus columnas.

A.

Frutos del país.

(MES DE ENERO.)

Hé aquí el resúmen de los estados que presentan el movimiento de los frutos del pais introducidos de los Departamentos en las plazas de la capital, durante el mes de enero próximo pasado.

Cueros vacunos Plaza	Treinta y Tres...	13,427	
	Sarandí.......	8,500	
	Union.......	612	22,539
" yeguarizos	" Treinta y Tres..	272	
	Sarandí.......	186	
	Union.......	9	465
" lanares	" Treinta y Tres..	34,161	
	Sarandí.......	32,100	
	Union.......	3,693	69,954
Lana, arrobas	" Treinta y Tres..	74,120	
	Sarandí.......	106,266	
	Union.......	1,715	182,101
Cerda "	" Treinta y Tres..	1,159	
	Sarandí.......	858	
	Union.......	43	2,040
Trigo, fanegas	" Treinta y Tres..	2,490	
	Sarandí.......	7,732	10,222
Maiz, "	" Treinta y Tres..	62	
	Sarandí.......	100	162

Esos frutos calculados á precio de plaza representan aproximadamente los valores que van expresados á continuacion.

Cueros, lana, cerda......	$ 604,396 "	
Trigo y maiz............	54,450 "	658,846 "

Estas entradas, que son muy inferiores á las del mes anterior de Diciembre, son sin embargo mucho mas importantes que las del mismo mes de Enero del año 1866 que solo alcanzaron á la suma de $ 372,369, diferencia en favor de este año $ 286,477, lo que demuestra que este año el movimiento es mayor que el del año próximo pasado; solo falta ver si los meses que van á transcurrir siguen presentando el mismo halagüeño resultado, y esto se conseguirá indudablemente si el Gobierno sigue favoreciendo las mejoras de las vias de comunicacion y sabe imponer el respeto debido á las personas y á la propiedad por medio de una policía mas moral é inteligente que la que actualmente tenemos por desgracia en todas partes. A ese resultado pueden contribuir mucho los departamentos, haciendo toda clase de esfuerzos para moralizar las policías, y no ahorrando sacrificios para la mejora de los caminos y la construccion de buenos puentes de material en los arroyos y pasos malos.

Solo con la realizacion de estas mejoras, se conseguirá mas poblacion en la campaña á la vez que mas movimiento en toda clase de comercio é industria. A.

(De nuestro corresponsal)

Buenos Aires, Febrero 25 de 1867.

Señor Editor de *El Siglo*.

Estimado amigo—

Comienzo mi correspondencia de hoy anticipándole una agradable nueva á todos los amigos del General D. Bartolomé Mitre.

El ataque que le sobrevino en el Rosario en los dias de la semana pasada ha desaparecido felizmente, y segun las cartas y pasageros venidos ayer por el *Ibicuy*, dicen que estaba muy mejorado y aun se le vió paseando por las calles con sus niños.

Parece que el mal se agravó por haber asistido al banquete que le dió el comercio, ya algo indispuesto.

Debemos todos felicitarnos de esta mejoría, pues la enfermedad del General Mitre interrumpiria las urgentes operaciones de la guerra y tal vez perjudicaria los trabajos gubernativos.

—El vapor *Ibicuy* que trajo esa noticia ayer anuncia tambien que el baile que debia darse al General en el Rosario se suspendió hasta que estuviera completamente restablecido.

—Del Interior nada dijo de particular la correspondencia de ese vapor.

—El sábado fué reconocido D. Horacio Varela como vice-Cónsul Oriental en esta ciudad.

—Dícese que el Comodoro americano que llegó el sábado á esta, parte en breve para la Asuncion del Paraguay con el vapor *Wasp* conduciendo pliegos relativos á los tratados de paz.

—Se habla de una reunion de comerciantes que va á promover el Gobierno de la provincia para tratar de nuevo los medios de realizar un empréstito destinado á la conversion del papel moneda.

—Un comerciante del Brasil ha enviado á la Municipalidad propuestas para empedrar toda la ciudad con adoquines.

—El Gobierno á indicacion del Rector de la Universidad ha hecho un cambio en el órden de los estudios preparatorios, y las aulas se abrirán el 1º. del entrante Marzo.

—Empiezan á moverse los ciudadanos con motivo de las elecciones que se aproximan.

El 24 de Marzo tendrán lugar las de Diputados al Congreso, y el 31 las de Senadores y Diputados Provinciales.

Si el Congreso resuelve este año que el General Mitre concluye su presidencia el 1º. de Mayo de 1868, la eleccion de electores de Presidente y Vice tendrá lugar tambien este año; así es que es muy posible se reunan tres importantes elecciones en 1867.

Si el Congreso sanciona que el período del General Mitre termina en Octubre del año venidero, entonces esas elecciones se verificarán meses antes.

De todos modos el espíritu público se anima.

El gran Club *Libertad* está citado para esta noche á fin de nombrar la Comision Directiva para el presente año, y he oido que el círculo federalista ha tenido reuniones privadas y secretas.

Por mas ocultos que sean los trabajos de los cocidos se conocen fácilmente y su derrota será como siempre, segura. Buenos Aires tendrá su representacion en el Congreso mal que les pese á algunos y serán los ocho mismos Diputados que por mezquinos propósitos y por ideas ruines fueron rechazados dos veces por ese mismo Congreso.

Ahora entrarán no lo dude Vd., y la República Argentina tendrá con ello una ilustrada representacion ofrecida por la Provincia de Buenos Aires.

—*La Tribuna* ha dado ayer la siguiente importante noticia:

«Por cartas de Liverpool fecha 18 de Enero próximo pasado, venida por el *Flamstead*, sabemos que el dia anterior fué anunciado en los diarios de Lóndres un nuevo empréstito para el gobierno de Chile por 2.000,000 £ esterlinas al 84 p% con 6 p. % de interés y 2 p. % de amortizacion; dando plazos estendidos sobre este año para la entrega del capital, que equivale á 81 ½ p. % al contado; lo que corresponde á un interés de 7¼ p. % anual.

La lista de suscricion se avisó, se cerraria el 21 del corriente, pero el 18 de Enero sabíase en Liverpool que los solicitantes para obtener bonos de dicho empréstito subian ya á lib. est. 6.000,000. Inmediatamente se empezaron á cotizar las acciones con 1¼ y 1½ p. % de premio; y los diarios de Lóndres dicen que esto es una prueba de facilidad que tienen de encontrar recursos los Gobiernos de acreditada honradez, que tanto en el esterior como en el interior saben llenar puntualmente sus compromisos para con todos sus acreedores.

Para el pago de este empréstito é intereses, las rentas generales de Chile son responsables; pero ademas de esta garantía, el gobierno especialmente, hipoteca el producido total de las aduanas de la República; que segun la memoria del Ministro de Hacienda al Congreso, produjo bajo circunstancias desfavorables lib. est. 750,000 y se calculan ahora en lib. est. 1.000,000; que es muy sobrado compromiso para el pago de interés y amortizacion que sube á lib. est. 160,000.

—*La Nacion* ha anunciado un hecho alarmante en los términos siguientes:

«Ayer se ha recibido por persona de nuestra relacion una carta de Corrientes, de orígen completamente fidedigno, de la cual se nos comunica el siguiente párrafo.

«Cáceres con 227 hombres. Reguera lo ataca ó marcha contra él con 600 hombres.»

¿Es una sublevacion contra la autoridad nacional por uno de los gefes citados?

¿Es una cuestion puramente local entre dos de esos gefes?

Hé aquí lo que no dice esa carta escrita á toda prisa.

Sin embargo, se sabe que Lopez Jordan fué á Corrientes, segun nos afirmaron correspondencias del Paraná.

Es de creerse entonces que el movimiento del General Cáceres haya sido contestado en contra por el Coronel Reguera y que se mezclen en este asunto á la vez intereses nacionales é intereses locales correntinos.

Pronto sabremos á que atenernos sobre el particular.

—Ayer llegó el vapor *Patagones* de aquel puerto y Bahía Blanca.

Nada he oido de nuevo que ocurra por allí.

—*La Nacion* de ayer da esta noticia:

«Sabemos que en la causa seguida de oficio contra D. Felix Egusquiza, agente del gobierno paraguayo en esta República, los tribunales han sentenciado absolviéndolo del cargo de traicion á la República; pero condenándolo á pagar la suma de noventa y seis mil patacones de bienes cuya propiedad se declara ser del Gobierno del Paraguay.

«Se dice que algunas propiedades han sido vendidas para cubrir esta cantidad que debe ingresar á las arcas fiscales y que servirá sin duda para hacer la guerra al mismo Dictador del Paraguay.»

—Por el modo como se da y esplica la noticia, creo ya indudable la venida del Sr. Sarmiento.

La Nacion dijo que venia llamado por el Presidente de la República á ocupar un ministerio.

El Nacional aseguró que venia por haber solicitado una licencia que le fué concedida.

Ahora *La Tribuna* dice:

«No sabemos si el Sr. Sarmiento viene á ocupar algun ministerio, esto lo sabrá nuestra amiga de los secretos oficiales, pero sí que probablemente llegará en el paquete francés que debe venir el 28, al que se habia transportado en Rio Janeiro del paquete americano.

—De todo el material del diario *Las Noticias* de ayer, lo mas notable que dice es lo siguiente:

—Se cree que de parte del Presidente Lopez no serán modificadas las bases de paz, proyectadas por los mediadores americanos.

Esta creencia se apoya, en que el Sr. Washburn las habria hecho conocer á Lopez, y que, en la seguridad de que este no las modificaria habrán propuesto su mediacion los Estados-Unidos.

—Una carta de Montevideo, que acabamos de recibir de persona autorizada, nos asegura, que la paz, antes de poco será un hecho positivo.

—Se anuncia una invasion de indios ranqueles por la frontera del Norte, y el gefe de ella que ha tenido aviso se prepara para rechazarla. Nos escriben que cuenta ya con las fuerzas necesarias; pero que desgraciadamente tiene una gran falta de caballos.

—A las 12 llegó el *Espigador* trayéndonos como mas notable y única noticia de alguna novedad la próxima llegada del General Mitre, que debe ser mañana.

A las 10 del dia de hoy debe haber salido del Rosario en el *Guardia Nacional*.

Aquí se prepara el Gobierno á hacerle una espléndida recepcion.

Formará toda la Guardia Nacional de Infantería y Caballería, un Escuadron de Artillería y el Batallon movilizado; este ocupará el muelle con banda de música.

Me aseguran que los miembros de los dos Gobiernos, Nacional y Provincial, asistirán al desembarque.

Se prepara para mañana un dia semi-festivo con la llegada de tan distinguido personaje.

—El *Espigador*, como le decia antes, no trae nada de importancia.

Los diarios de Corrientes suministran estas noticias:

«Coronel Vedia.—Desde hace dias se halla entre nosotros el distinguido coronel D. Julio Vedia, Gefe de las Artillerías Argentinas.

Saludamos al apreciable coronel Vedia.»

«Presos.—El miércoles de la presente semana entraron del Departamento de San Luis *siete paraguayos* presos tomados allí.»

«Banco Comercial.—Las dificultades que se habian suscitado por el Directorio del Banco Provincial están zanjadas y esta semana pasarán todos los enseres al «Banco Comercial de Corrientes.»

«Tuyutí.—Muy pocas son las noticias que tenemos del campo aliado.

La escuadra bombardeó á Curupayti el sábado próximo pasado; los paraguayos tan acobardados están que ni asoman la cabeza.

Por la izquierda algunas guerrillas tienen lugar pero sin consecuencia alguna.»

Por el vapor *Rio Paraná* recibí hoy diarios del Uruguay.

En el Salto el nuevo Gefe Político ha tomado varias medidas que dice *El Eco* son muy importantes para organizar la policía del Departamento.

En Paysandú se va á empedrar la calle principal hasta el puerto.

El Gefe Político Torrens intimó al redactor del diario *El Comercio* se le presentara en el dia y este ha desobedecido la órden fundándose en que no reconoce tal autoridad en aquel Gefe.

En la Concepcion del Uruguay van á comenzar un gran edificio destinado á Hospital.

—Del interior nada hay de particular; el General Paunero sigue en el Rio 4.º, el Coronel Conesa en el Fraile Muerto. Un pasagero me dijo, que de las fuerzas que llegaron últimamente del Rosario, el Regimiento 1.º de caballería seguia para el Fraile Muerto y con órden de incorporarse al 5.º para marchar unidos al Rio 4.º con todas las caballadas que se han estado reuniendo en ese punto á fin de proporcionar al General Paunero los medios de abrir las operaciones sobre los revolucionarios.

—Se de una manera positiva que á consecuencia de la llegada del General Mitre mañana, el acto de recibir el Gobierno oficialmente al Ministro Brito se ha transferido para el miércoles á medio dia.

—Mucho ha llamado la atencion un boletin que dió anoche *La Tribuna* refiriéndose á una noticia que debe haber dado ayer en esa, su tocayo, y que recibió por telégrafo, pues segun ella, la paz es un hecho.

Veremos.

Lo que puedo anunciarle es que hoy vi salir de la casa de Gobierno al almirante americano; supongo de alguna entrevista oficial con el Ministro de Relaciones Esteriores.

Segun una correspondencia del Rosario que publica *El Nacional*, el General Paunero ha recibido órdenes del Presidente para marchar sobre los montoneros de Cuyo con su Ejército, dejando la 2ª. division «Buenos Aires» con Conesa en el Rio 4º. á cuyo punto iba á marchar y quedando en el Fraile Muerto los batallones últimamente llegados del Ejército.

De lo que se deduce que las operaciones van á abrirse de nuevo sobre las provincias convulsionadas.

Si esto se realiza, en 15 ó 20 dias mas debemos tener noticias de bulto, pues se ha asegurado que Felipe Sáa tiene su cuartel general en el Morro y es de suponer que espere allí á las fuerzas Nacionales, sino para batirlas á lo que tal vez no se anime, al menos para observarlas y tratar de entorpecer su marcha.

(Su Corresponsal.)

SECCION OFICIAL

Balance dado á la Tesorería General desde el 1.º al 31 de Enero de 1867.

(Conclusion.)

DATA.

Por eventuales de guerra á D. Pedro Beguerié por cuenta de su crédito.............. $	233 33
Al Banco Montevideano como cesionario de D. A. J. Correa aje del crédito que le fué reconocido..............	350
A la viuda Da. Rosalia Noda por cuenta de su crédito....	200
Al Brigadier General D. Enrique Martinez	500
Al Coronel D. Manuel Carabajal..	800
A la viuda del General D. Leon de Palleja.............	2,000
A la viuda del Brigadier General D. Fausto Aguilar por cuenta................	1,500
A Don Rafael Mendez por remuneracion de servicios........	200
Al Coronel D. Bernabé Magariños por saldo de una cuenta girada á su favor por el Ministerio de la Guerra......	500
A S. E. el Sr. Gobernador por gastos de un viaje........	500
A los Sres. Schut y Melian por diversos pasages........	713
A D. Andres Rivas por suministros hechos á la Division Oriental en operaciones contra el Paraguay..........	5,921 76
Al Sargento Mayor D. Gabriel Joaquin Tudúri	300
Al Comandante D. Julian Llanes..................	200
Al General D. José G. Suarez.	400
Al Alferez D. Rafael Melian por retiro............	250
Al Teniente 2.º D. Antonio Bivas por lo mismo.........	200
Al Parque de Artillería á dar cuenta...............	500
A D. Miguel Alvarez por diversos pasages...........	291 60
Al General Caraballo por saldo de su crédito...........	2,000
A D. Atanasildo Saldaña por cuenta de su crédito.......	300
A varios oficiales y soldados por socorro y otros varios gastos.	3,164 67
Por rancho: raciones para los presos de la Policía y Crímen..	397 90
Id á la Policía de la Capital...	369
Id. á los Batallones 1.º 2.º y 3.º de GG. NN............	1,183 22
Id á la Banda de Música del Batallon Libertad..........	148
Vestuario á D. Valentin de la Sota por un vestuario de verano.................	2,461 60
A D. Bernabé Herrera por 50 docenas pares zapatos......	1,600
A D. Eduardo Bustamante por 800 vestuarios de verano...	2,560
A D. Lorenzo A. de Medina por 712 uniformes de verano....	3,114 90
Lista militar por Enero......	72,078 42
Idem Civil por idem........	36,535 77
Al Banco Mauá y C.ª por su comision de 2 p. % sobre el crédito de 15,000 £ á favor de la Comision del Ferro-Carril central del Uruguay sobre su firma de Lóndres...	1,419
A D. Manuel Leite por la mensura de un campo Fiscal en el Departamento de Colonia..	409
A D. Lindoro Forteza por la denuncia de un terreno fiscal en la calle del 25 de Mayo...	425
A D. Mariano Clavelj por tablas para el muelle de Soriano.................	470
A la Comision de Exposicion por saldo de diversos gastos originados con los objetos que se han de remitir á la Exposicion...............	345
A D. R. H. Robinson por varios artículos para el Lazareto...	242
A la Capitanía del Puerto para pago de alimentos para diversos individuos que estuvieron en cuarentena...........	308 62
Al Ministerio de Gobierno para pago de los gastos hechos por el Coronel Regules en la mensura de un campo Fiscal en el departamento de la Colonia..	290
A D. Pablo Nin y Gonzalez á cuenta de un cuadro caligráfico que le fué comprado por el Superior Gobierno........	200
Alquiler de carruages objetos mortuorios y otros varios gastos.................	457 35
Gasto de Imprenta..........	2,573 40
Anticipos Civiles..........	757 21
Idem Militares...........	3,050 27
Composturas y refacciones...	71 56
Por tierras: entregado al Banco Mauá y C.ª para su servicio..	4,997 56
Por la amortizacion de los títulos por rescate de tierras números 1,153, 1,155, 1,156, 986, 987, 1,154, 1,764 y 1,765, y los certificados números 2 y 3.............	3,894 68
A D. Constantino Lavalleja por saldo de su crédito habiendo recibido lo demas en Títulos de la Deuda..............	451 85
Crédito Antonini por Enero...	3,000
Subvencion á Departamentos á la Comision E. de San José por el presupuesto de Diciembre..................	2,953 26
A la Gefatura de Canelones por lo mismo..............	2,984 29
A la misma por el refresco dado el dia de los patronos....	340
A la misma por diversas refacciones practicadas en el local que ocupa dicha Gefatura...	263 10
Presupuesto de la Policía de la Capital por Enero.........	11,587 48
A los Preceptores de San Cárlos y Maldonado por sus haberes de Octubre Noviembre y Diciembre................	278 40
A la Gefatura de Maldonado por el presupuesto de Diciembre..	2,255 88
Al Auxiliar de la Policía de Maldonado y 3 celadores por gastos de su regreso.......	27
Subvenciones á Departamentos: al capitan Castillo por 21 caballos para la Policía de Canelones................	322 56
A las preceptoras de Maldonado D.ª Dolores Avila y D.ª Wenceslada Dutra por sus haberes de Noviembre y Diciembre................	217 60
A D. Fortunato Mayol empleado de Policía del Salto para gastos de su regreso.......	30
A la viuda del Preceptor de San José, D.ª Lorenza Arias por cuenta de sus haberes devengados..............	50
Devoluciones á D. Carmelo Libarós por cuenta de devolucion de derechos cobrados de mas por la Receptoría de Paysandú................	400
A D. Francisco Lema por devolucion de un depósito suyo existente en la Tesorería General................	100
Postas y Correos á las Mensagerías Orientales segun contrato	2,500
A los mismos por el servicio existente de postas........	100 95
Empréstito de Guerra intereses por Diciembre..........	1,320
Id. 13 de Mayo id. por id.....	4,612 50
Sucesion de D. Fernando Martinez y de D.ª Martina Gomez de Saravia por la 1.ª mensualidad á cuenta de su crédito.	4,000
Diplomacia sueldo del Encargado de Negocios en Buenos Aires y varios gastos de consulados..............	800
Alquiler de casas para el Juzgado de Comercio........	150
Subvencion á la Empresa de Diligencias entre el Salto y Tacuarembó............	50
Id. á las Mensagerías de Paysandú................	50
Crédito de O'Neill por Enero.	500
Educandos en Santa Fé su mensualidad..............	200
Obras públicas á D. Cárlos M. Marquez ac. del Edificio para la Administracion General de Correos............	4,000
Crédito Barriola por Enero....	500
Idem Vaillant por idem......	221 74
Idem Mauá cesionario de D. M. Magariños por idem.......	326
Banco Montevideano cesionario del General Caraballo por id.	500
Subvencion al vapor que hace la carrera hasta el Cerro....	100
Farolas..................	548
Legislatura presupuesto de las Secretarías de las HH. CC. por Enero..............	1,921 54
Rescate de propiedades á D. J. A. Zavala por cuenta del rescate de un solar en la Plaza de la Constitucion......	1,500
Suplementos de Gobierno á D. Pascual Malugani.........	100
Al Distinguido D. Antonio Vazquez................	50
Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores por viático..................	800
Al Sargento Toribio Gonzalez...	15
Al Ministerio de Gobierno....	325
A D.ª Rita Fernandez de Blanco..................	50
Suplementarios de Hacienda al Ministro de Hacienda para pago de diversos objetos tomados para la oficina de la Comision Clasificadora de créditos...............	360
A D.ª Josefa Lamas de Vazquez	300
	$ 212,030 04
Existencia....	11,915 65
	$ 223,945 69

INTERIOR

Administracion General de Abasto y Tablada.

Arroyo Seco, Febrero 18 de 1867.

Sr. Director:

Remito á Vd. la cantidad de $ 83.50 cts. importe de 10 animales introducidos por la reparticion del Norte y cuyo importe ha sido retenido por esta administracion del modo y á los individuos que se espresan:

á D. Balbino Rios..........	$12.00 cts. importe	7 novillos
á " Encarnacion Martirena....	$58.80 cts.	[illegible]
á " Juan da Costa..........	$ 7.10 cts.	1
	$83.50 cts.	10

De estos animales se han embargado por la reparticion del Norte á D. Balbino Rios un animal, á D. Juan da Costa otro, por venir fuera de guia; D. Benito Santos á nombre de D. Juan Jackson pidió la entrega del importe de ocho novillos de la marca de este señor introducidos por D. Encarnacion Martirena y D. Balbino Rios, apesar de venir con guia en forma, y esta administracion resolvió su depósito hasta el esclarecimiento de sus derechos.

FOLLETIN 12

CRIMEN VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

El magistrado no advirtió que el marqués habia perdido el color.

—¡Ah! dijo este; segun eso, los autores han obrado en defensa de la propia vida?

—No me cabe la menor duda, marqués; el acusado no ha hecho mas que defenderse.

—¿Pero ha sido un hombre solo el autor de las dos muertes? preguntó el marqués con aparente asombro.

—Un hombre solo.

—¿Y creeis posible que se haya defendido?...

—No posible; lo creo un hecho.

—Sin embargo, insistió el marqués, parece mas fácil triunfar de dos hombres á quienes se ataca traidoramente, que defenderse sí parte la agresion del mayor número.

—No lo niego; pero, os lo repito: en esta ocasion el atacado ha sido el supuesto reo.

—Y yo me adhiero á vuestra opinion, persuadido de que sois la lumbrera de la magistratura; pero sin embargo, yo en vuestro lugar no fiaria mucho en las apariencias, porque estoy persuadido de que las mas veces el crímen se encubre con el velo de la virtud.

—Pero los ojos del juez rara vez dejan de penetrar ese velo, contestó el alcalde; por lo demas, os lo aseguro; esta vez es el velo del crímen el que encubre á la inocencia.

El marqués se mordió los lábios.

—¿Y á qué hora tuvo lugar ese grave acontecimiento? preguntó con indiferencia.

—A las diez y media de la noche, segun la afirmacion anónima que recibí media hora despues.

—Los anónimos en tales casos no deben estrañarse, observó el marqués; ¡acarrea tántos disgustos, tiene tántos inconvenientes una denuncia pública!....

—Rara vez es verídica é imparcial la denuncia que se encierra en el misterio del anónimo, marqués; y no son pocos los casos en que el denunciador, descubierto al fin por la actividad de la justicia, ha sido el verdadero criminal.

El marqués se estremeció.

No parecia sino que el juez, penetrando en el fondo de su alma, habia descubierto toda la verdad.

Esta vez no pudo dominarse completamente, y preguntó con voz alterada:

—Pero, permitidme esta libertad: el acusado, ¿niega su delito?

—Al contrario, declara haber dado muerte á esos dos hombres; pero esta confesion sincera es la prueba mas evidente de su inocencia, puesto que demuestra haberlo hecho en defensa de su propia vida.

—¡Oh! pero esa confesion puede ser necesaria por las pruebas flagrantes que se le hayan encontrado, y calculada por los beneficios legales que reporta.

Las únicas pruebas que se le han encontrado, corroboran la verdad de su declaracion; pues no son otras que una herida en la parte posterior del brazo izquierdo.

—¡Todo se ha perdido! pensó el marqués; y en sus ojos brilló un relámpago de ira contra el alcalde.

Este no hubiera dejado de percibirlo á haber estado prevenido contra el marqués, que logra ba dominar al instante sus fuertes emociones.

—Amigo mio, dijo sonriendo; veo que vuestro juicio se halla bastante bien fundado, y esto os honra mucho, atendida la prontitud....

—Cumplo con mi deber y nada mas, interrumpió el alcalde.

—Desgraciadamente no todos le cumplen; no ignoreis que merced á la confusion de nuestras leyes y al verdadero caos de nuestro sistema penal, el arbitrio judicial es el que decide las mas veces en perjuicio de la inocencia.

—Pero todo crímen lleva el justo castigo envuelto en su misma materia, marqués; así es que á la prevaricacion del magistrado sucede siempre el remordimiento, que no cesa de atormentar su conciencia.

El marqués soltó una carcajada y dijo:

—Confesad al menos que entonces la pena no es proporcionada al delito, y que por esta vez queda frustrado el objeto del legislador.

—Os engañais; la pena es mas horrible que todo eso.

Si la conciencia es en efecto el destello divino de una justicia universal que vivifica las sociedades; si es la ciencia intuitiva de nuestras relaciones con la ley suprema, á la que el hombre tiene que rendir estrecha cuenta, mas tarde ó mas temprano, del uso que haya hecho de su libre albedrío, no dudeis que el menor escrúpulo es una cruel pesadilla, un castigo horrendo.

—«Vi debajo del sol á la impiedad sentada sobre el trono del juicio, y á la iniquidad sobre el trono de la justicia;» recitó el marqués en tono sentencioso. Estamos viendo que la prosperidad es la inseparable amiga del crímen, del mismo modo que la desgracia lo es de la virtud.

—Pero la justicia suprema protesta contra semejante desórden por medio de su órgano, que es la conciencia, y la tranquilidad de espíritu es la compensacion del virtuoso, al paso que la intranquilidad y el remordimiento, son el castigo del criminal.

—No lograis convencerme. El crímen endurece el alma del delincuente, y sofoca el remordimiento hasta el estremo de producir la mas cínica indiferencia. ¿Y quién se contenta hoy con la tranquilidad de espíritu? Nadie. Será, cuando mas, un dique opuesto á la desesperacion; pero nunca un bien, puesto que no puede destruir sus causas.

—Renegais de la conciencia, marqués; y al hacerlo, sin una conviccion íntima, pues no quiero creer otra cosa, renegais de la moral, del deber y de una justicia suprema que no es de este mundo. Negar la conciencia es negar á Dios, destruyendo todos los cimientos del edificio social. No lo dudeis: existe una justicia oculta, una ley natural que sanciona todas las leyes, todos los derechos humanos.

—¿Pero cómo me esplicais el desórden moral que ha dominado siempre á las sociedades?

—Muy sencillamente. La justicia humana es una justicia artificial, que se desvia de su tipo al antojo de los que la aplican, y es algunas veces una infraccion de los principios, mucho mas escandalosa que todas las infracciones que pretende reprimir. Mas, lo repito; ¡ay de los prevaricadores! Las leyes humanas, por su reducida jurisdiccion sobre nuestra vida moral, no siempre tomarán satisfaccion; pero el varon justo y el criminal tendrán su premio y su castigo, y la injusticia no se perpetuará sobre la losa que cubra sus cenizas.

—Veo que me venceis en todos los terrenos, dijo el marqués, despechado de poder hacer al magistrado cómplice de sus deseos. De todos modos, me consuela la idea de que al menos por esta vez no será la inocencia víctima de la injusticia ni de una torpe calumnia.

—Me atrevo á creerlo así.

—¿Y es natural de la villa el acusado?

—Sí, debeis conocerle.

—Si no temiera ser indiscreto, os preguntaria su nombre.

—Marqués, os he iniciado, contra un deber legal, en los secretos de un proceso en sumario, y ya comprendereis que esto es hacer de vos una escepcion. El acusado se llama Plácido Gomez.

—Plácido Gomez ...sí, conozco en efecto á un jóven de ese nombre.

—¿Y qué pensais?

—Que no puede ser un asesino. Pero con nuestra discusion me habia olvidado del objeto esclusivo de mi visita. ¿Quereis algo para la córte?

—¡Cómo! ¿os marchais?

—Sí, la política me reclama con premura por algunos dias.

—Pues os deseo toda clase de felicidades.

El marqués se levantó para salir.

—Creo inútil, dijo, hablaros en favor de ese pobre jóven: me contentaré con felicitaros de ante mano por el placer que os debe causar la certeza de no tener que dictar una sentencia de muerte.

—Gracias marqués, y ¡ojalá se dignára el cielo concederme el placer de ver borrada de nuestros códigos esa bárbara pena con que el hombre, abrogándose un derecho absurdo, destruye al hombre!

El marqués saludó al magistrado y montó en su carruaje murmurando:

—Este alcalde es un imbécil, y hubiera sido vana toda tentativa para ganarle. Será capaz de absolverle libremente... ¡Ah! pero yo haré que muera moral, sino materialmente para el mundo, y su suplicio será mas cruel.

Cuando llegó á su casa, se dirigió á las habitaciones de la marquesa.

Dediquemos un nuevo capítulo á la conversacion que tuvo lugar entre los dos esposos.

CAPITULO XV.

EL BESO DE JUDAS.

Es una habitacion magnífica y suntuosa.

La marquesa se halla reclinada sobre un sillon de alto y mullido respaldo, colocado cerca de una hermosa chimenea, en que arde un fuego suave y benéfico.

Una de sus doncellas, descorriendo las cortinas de las puertas de la antecámara, acaba de anunciarla que el marqués no puede asistir al almuerzo.

Este anuncio no parece causarla estrañeza; sin duda se repetia con bastante frecuencia.

Levantó indolentemente la cabeza.

Resaltaba en su fisonomía el aire tranquilo y melancólico del mártir.

Su rostro era una imitacion viva del de la mujer celestial del Osian de Girodet, y era necesario contemplarla para poder formar una idea de la hermosura de los ángeles, del mismo modo que se forma admirando las vírgenes de Rafael.

—¿Qué aguardas, Teresa? preguntó al cabo de algunos momentos á la doncella, que permanecia en el mismo sitio.

—Vuestras órdenes, señora.

—Haz que vayan á decir al señor conde que le ruego venga á verme al instante.

Inclinóse la doncella y desapareció.

Pocos momentos despues el conde del Pino penetró en la habitacion de su hija.

Una rápida ojeada bastó al anciano para adivinar que la melancolía de la jóven marquesa habia llegado al último grado de intensidad, y un pensamiento fúnebre, sombrío, cruzó por su imaginacion, haciéndole estremecer.

Veia que aquella naturaleza, poco antes tan vívida y lozana, iba languideciendo y marchitándose con una rapidez desconsoladora, á la manera que una flor abandonada se marchita bajo los rayos abrasadores del sol de julio, y su corazon de padre se retorcia dolorosamente en silencio, y se esforzaba en vano por alentar aquel único vástago de su raza, próximo á estinguirse.

Hay dolores tan intensos, tan sublimes, que es necesario sentirlos para comprenderlos; y el hombre es, y será siempre, demasiado pequeño para describirlos.

Desde la muerte de su esposa, el conde no habia vivido mas que para su hija, y tal vez por ella se habia prolongado su existencia; porque no hay duda que una idea fija suele muchas veces ligar el espíritu con la materia por algun tiempo mas, del mismo modo que algunas bebidas reaniman al moribundo, comunicándole por algunas horas una fuerza y energía estraordinarias.

La idea fija del conde era ver á su hija feliz, y todos sus esfuerzos, todos los recursos de su inteligencia iban encaminados á este fin.

Tan luego como el conde hubiera desesperado de conseguirlo, habria dejado de existir. Pero su fuerza de voluntad, unida á la esperanza inherente de todas las almas que sufren, le ofrecian la seguridad de que llegaria un dia en que sus esfuerzos serian recompensados, y sus deseos satisfechos.

El marqués, se decia á sí mismo, se encuentra en la edad en que el hombre generalmente es arrastrado por el torbellino de las pasiones; pero no tardará en detenerse fatigado, estenuado por los escesos: entonces no podrá dejar de retroceder y aun hará la felicidad de una esposa tierna é inocente. Vivamos, pues, y aguardemos hasta ese dia la vacilante esperanza de mi hija.

El conde aproximó un sillon, y se sentó cerca de la marquesa.

Tuvo que hacer un esfuerzo supremo sobre sí mismo para preguntarla con voz serena.

—¿Me habias llamado, hija mia?

—¡Ah! sí, padre mio, ¡cuán desgraciada soy!

La marquesa reclinó la cabeza sobre el pecho del conde, y prorumpió en amargo llanto.

Así pasaron algunos instantes.

El conde, enternecido, no podia pronunciar una sola palabra.

Por fin, dominando su dolorosa emocion, dijo con voz cariñosa.

—Vamos, hija mia, cálmate y dime la causa de tu pesar.

—¿Acaso la ignorais? El marqués ya no se cuida tampoco de dulcificar su conducta con las aparentes demostraciones que lo ha hecho hasta ahora.

—Siempre estás preocupada con esa idea, querida hija mia, y eso no te hace bien.

—¿Y no quereis que lo esté? ¿Os parece regular el comportamiento de mi esposo?

—Mi opinion respecto de eso ya la sabes. El marqués obra con la ligereza propia de su rango y edad, y nada mas.

La jóven clavó su mirada de ángel en el rostro de su padre.

—No sois franco, padre mio, dijo; no es eso, no puede ser eso lo que realmente pensais. La conducta del marqués no es propia mas que de un hombre de grosera educacion. Un caballero no obraria así; podria no amar á su esposa, pero no dejaria por eso de guardarle todas las consideraciones debidas á su sexo, y ocultaria sus vicios entre las sombras del misterio.

El conde quiso hablar; pero la jóven, adivinando lo que iba á decir, repuso:

—No trateis de disculparle. La pasion y vuestros consejos han podido tener mi razon ofuscada hasta ahora, alimentando en mi alma una esperanza loca.... Veo que es un imposible, y he adoptado un partido.

—¿Cuál? preguntó el conde alarmado.

—El de separarme para siempre del marqués.

Adjunto la relacion de marcas en la forma establecida para el conocimiento del público.
Dios guarde á V. muchos años.
S. Zubillaga.
Señor Director de la Comision de Abasto y Tablada D. Leon Domecq.

Comision E. Administrativa.
Montevideo, Febrero 27 de 1867.
Póngase de manifiesto las marcas de los ganados embargados, en la tablilla de la casa de la Junta, y en las Tabladas Norte y Sud.
Viértase en la Tesoreria de la Comision Extraordinaria la espresada suma de ochenta y tres pesos 50 cts., y publíquese la nota para el debido conocimiento del público.
Leon Domecq.

Administracion General de Abasto y Tabladas.
Arroyo Seco, Enero 19 de 1867.
Señor Director:
Adjunto la cantidad de ciento cuarenta y un peso, noventa centésimos importe de diez y seis animales vacunos y cuatro yeguas embargadas por la reparticion del Norte á los individuos que detalladamente verá vd. á continuacion; entre ellos se encuentran 12 reses de marcas desconocidas, con notas en las guias de los señores Comisarios de Seccion del Departamento de Minas, que dicen venderlos por aquella causa, y como ello es contrario á la disposicion Gubernativa de 7 de Mayo ppdo., que derogaba lo dispuesto por la misma autoridad en 11 de Diciembre anterior que autorizaba la venta de esos ganados, prescribiendo la forma en que debian practicarse para la mayor garantía de la propiedad; no llenado este requisito en el presente caso, esta Administracion ha procedido á retener sus importes continuando así la práctica establecida.

A D. Francisco Fernandez, Departamento de San José, 4 yeguas por tener fuera de guia su importe	$	6.10
» » Pedro Lecuruta, Departamento de Minas, 1 animal vacuno por id		7.50
» » Anselmo Argores, Departamento de Minas, 7 animales vacunos por ser de marcas desconocidas		59.10
» » Abel Argojen id id id 2 animales vacunos		19.10
» » Ramon Silvera id id id 6 id id		35.12
» » Dionisio Diaz y D. José M. Carrau, Departamento del Durazno, fuera de guias 2 id id		14.90
		$ 141.90

Incluyo la relacion de marcas en la forma establecida para conocimiento del público.
Dios guarde á vd. muchos años.
S. Zubillaga.
Sr. Director de la Comision de Abastos y Tabladas D. Leon Domecq.

Comision de Abasto y Tablada.
Montevideo, Febrero 27 de 1867.
Póngase de manifiesto las marcas de los animales embargados en la tablilla de la casa de la Junta y en las Tabladas Norte y Sud. Viértase en la Tesoreria de la Comision Extraordinaria Administrativa la espresada suma de ciento cuarenta y un peso noventa centésimos, y publíquese la nota para el debido conocimiento del público.
Leon Domecq.

Comision clasificadora de créditos.

...tuiá 0,30; Bernardo Arbelech 0,50; Salvador Hirigoyen 0,50; Guillermo Dalugon 1,00; Tomas Iapandegui 0,40; Alti Martin 0,50; Beltran Carricaburu 1,00; Graciano Mendiburu 1,00; Bautista Larramendi 1,00; Dominique Martin 1,00; Casteran Juan 0,50; Samuel Ferran 0,50; Domingo Irigaray 0,20; Francisco Etcheberry 0,50; Virginio Ardans 0,40; Eugenio Cledon 0,50; Joseph Picober 1,00; Ramon Azcaray 1,00; Daniel Furcade 1,00; Salome Luis 2,00; Francisco Sagaspe 1,00; Pedro Elizalde 0,50; Domingo Idiartegaray 2,00; Pedro Hinda 3,00; Francisco Iturbide 0,50; Miguel Etcheverry 0,50; Domingo Trinchan 0,25; Martin Argel 0,50; Catalina Arriaga 1,00; Pedro Viñarte 1,00; Juan Arestegui 1,00; Bernardo Aguerregoyen 1,00; Beltran Gastelo 4,70; Martin Bisiban 0,50; Juan Arrech 0,24; Miguel Doelfin 0,40; Federico Beltiz 0,50; Martin Eschiaralde 1,00; Martin Munchu 0,50; Juan Laborde 0,50; Lorenzo Etcheber 0,20; Pedro Bartaburu 1,00; Juana Irigaray 0,50; Martin Ibarrarralde 2,00; Alejandro Millias 2,00; Bernardo Chapital 1,00; Juan Bercetche 1,00; Amiot 1,00; Juan Telamon 0,50; Juan Bonne 0,20; Victor Clerc 1,00; Miguel Aguerre 2,00; Juan Iturino 1,00; Catalina Mundio 1,00; Désiré Galais 0,50; Pedro Deyheralde 0,50; Juan Garatey 1,00; P. Damestre 1,00; J. Barriaga y C.ª 2,00; Alexis Mobeson Mauresin 1,00; Pascal Barre 1,00; Pedro Rousson 1,00; Cesar Villame 0,50; Henry Jean Pierre 0,50; Capdeboscq 10,00; Juan M. Querciliac 1,00; Bertrand Querciliac 0,50; Pedro Gastelarato 0,50; Francisco Dalbet 0,50; Maria Laviña 0,50; Lorenzo Dasfreu 0,50; Felipe Campistrous 1,00; Bernardo Goyenechea 1,00; Juan Dibube 0,50; Pedro Iparchu 1,00; Domingo Urruti 2,00; Fermin Bidondo 0,50; Pedro Meseneve 0,20; Hipolite Baile 0,50; Juan Escarray 1,00; Juan Aguerreberry 1,00; Bernardo Monteire 1,00. Total $ 228,97.

LISTE DE SOUSCRIPTIONS AU PROFIT DES VICTIMES DES INONDATIONS EN FRANCE, CONFIÉE AUX SOINS DE MR. LETRILLARD.
Gustave Darthoud, 2,00; Gérard François, 1,00; Pierre Bearnais, 0,50; J. H. Robert, 0,50; Gal. Moreno, 4,00; Alexandre Rabiller, 1,00; Marcos Caminno, 1,00; total, 10,00.

La Loge Française *Les Amis de la Patrie*, a envoyé a ce Consulat Général de France la somme de 70 piastres mqn.

La Loge Constante Amistad, 40 piastres.

LISTE DE SOUSCRIPTIONS AU PROFIT DES VICTIMES DES INONDATIONS EN FRANCE, CONFIÉE AUX SOINS DE MR. HARBUSTAN, CHAPELAIN DES BASQUES.
Harbustan, 5,00; D. Ignace Ugotte, 1,50; Pedro Dargain, 1,00; M. Vincent, 5,00; Juan Pedro Hirart, 1,00; J. B. Ospital, 2,00; B. Paul, 1,00; Bernardo Barneche, 0,50; M. Berdato, 0,50; Bernardo Bidart 1,00; Jean Cabimand, 2,00; Arnaud Errecart, 2,00; Pierre Aguerre, 2,00; Martin Ibourald, 2,00; Guillaume Dibarec, 2,00; Salvador Barricaud, 2,00; total 28,50.

EXTERIOR

Buenos Aires.

...observaciones, encontrarán en la primera y segunda partida y otros datos que ahora no publicamos, una dolorosa demostracion de los efectos de la guerra civil que ha desolado nuestros países, pues no se puede alcanzar la moralidad de nuestras sociedades para encontrar una razon de la terrible competencia en que se hallan dos partidos, que mas tarde la estadística con datos mas estudiados podrá dar á luz.
Es preciso tener presente que las cifras citadas, comentarian notablemente, si se tuviesen los datos referentes á la campaña del Departamento.

GACETILLA

Lo sentimos—El Dr. D. Roscudo Otero ha hecho renuncia del puesto de Juez del Crímen de la 1ª. Seccion.
Dícese que será reemplazado por el Dr. D. Lucíndoro Torreiro.

Episodio de la guerra—Nuestro corresponsal del ejército oriental, el teniente Fernandez, nos comunica un suceso ocurrido el 12 en la línea de Curuzú y que no ha sido relatado hasta ahora.
En la avanzada brasilera al mando del capitan D. Joaquin Pedro de Ferreira, se presentó como pasado un oficial paraguayo acompañado de una mujer. Al ser recibidos, la dama abrazó cariñosamente al alferez brasilero que estaba de guerrilla, dándole al mismo tiempo un balazo en la tetilla y echando á correr hácia el campo enemigo. Fué alcanzada y se la remitió al Cuartel General, atada codo con codo como su compañero que durante esa escena no hizo el menor movimiento sospechoso. Allí confesó sin inmutarse su delito, y despues de dar un viva á Lopez, dijo que la matasen pues era un hombre defensor de su patria.
El oficial declaró que su plan era causar una sorpresa para que sus compañeros diesen un golpe sobre las avanzadas.
Ambos fueron conducidos á la escuadra para ser juzgados militarmente, y no ha flaqueado su ánimo aun cuando comprenden la suerte que les espera.

Escriba usted—*El Comercio* de Paysandú, que es sin disputa el mejor periódico de cuantos se publican en la campaña, ha merecido la ojeriza del Sr. Jefe Político porque algunos de sus artículos no le han parecido conformes con sus ideas.
Si la libertad de imprenta hubiera de consultar el gusto de las autoridades, seria mejor establecer la prévia censura para evitar pecados por ignorancia.

Cuestiones locales—Ha desaparecido la paz y armonía celebrada entre los redactores del *Norte* y del *Ferro-carril* de San José, reproduciéndose con mas fuerza las polémicas de un carácter personal.
De la lectura de ambos periódicos deducimos que hay allí mil enredos, que al Coronel Mora tratan de indisponerlo con sus propios amigos, y que esa triste situacion no puede traer bien alguno, sino desahogos de palabras y talvez de garrote.
Para completar la fiesta abundan los pasquines y hubo una tentativa de asesinato contra el Mayor Cardoso.

Conferencia—Segun los diarios de Buenos Aires el General Flores es esperado allí para con-...

...oriental 6 meses; Juan Bautista Gonsalves, brasilero, 22 años soltero; Alejandro Chinelli, italiano, 24 años casado; Felipe Iglesias, oriental, 2 horas; Andres Migoni, italiano, 43 años, casado; Ana Lubos, oriental, 8 meses; Victorino Teixeira, brasilero, 33 años soltero; Ricardo da Costa, brasilero, 28 años, soltero.

Choque—El vapor de guerra americano *Pawnee*, navegando el Paraná le dió un beso á una goleta del cabotaje, la cual se fué á pique salvándose la tripulacion.

Bien pensado—Anuncia *La Tribunita* que D. Héctor Varela va á Paris á operarse un ojo y al mismo tiempo á ver la Esposicion.
Nos parece muy acertado empezar por lo primero, porque para lo que hay que ver no basta con un ojo.

Rasgo de delicadeza—Los electos para formar el reglamento interno de la Bolsa, han publicado lo siguiente:
La Comision de Corredores elegida en la Bolsa en la reunion que tuvo lugar ayer 25 del corriente, considerando que no hubo asistencia completa para la eleccion, desde que algunos Sres. corredores no recibieron la invitacion, declinan el honor que se les ha hecho, é invitan á todos los corredores á una reunion general para el 28 del corriente á las 3 de la tarde, en el local de la Bolsa, para elejir la nueva comision.
Agustin Castro—José M. Peñalva—Pedro Llamas — Pedro Anselmo Gomez—Adolfo Laforre.

Cumplimos—Aseguramos á nuestro corresponsal de la division oriental, que puntualmente le hemos remitido *El Siglo*. Su falta debe atribuirla á algun aficionado á la lectura que se apodera de él al llegar la balija.

Una sola víctima—El bote cuyo naufragio anunciamos ayer, pertenecia á la barca inglesa *Christine*, y solo pereció uno de los tripulantes, siendo salvados los demas por la barca *El Dorado*.

Vapores—El *Rio Paraná* saldrá hoy para los puertos del Uruguay.
El *Gerente* es esperado el 28, de Rio Janeiro, Santa Catalina y Rio Grande, para cuyos puntos regresará á las 48 horas.

Metálico—El *Rio Paraná* trajo: 1,000 pesos á Enrique Fynn, 170 al Banco Italiano, 2,152 á Manuel Garbioso y 300 á José Mayan.

Vamos á comer—El próximo domingo se abrirá el *Gran Hotel Americano*, uno de los establecimientos mas notables con relacion al estómago.
Ha introducido la novedad de la mesa redonda á hora fija, y tenemos entendido que, siguiendo las costumbres parisienses, publicará todos los dias el programa culinario, redactado por una notabilidad del *cordon bleu*.

La Crónica del Progreso—Con este título se publica en Buenos Aires un periódico muy útil, consagrado esclusivamente á las ciencias, artes, industria, literatura y variedades.
Hay mucho acierto en la eleccion de sus artículos, cuyo fin es ilustrar á la clase trabajadora.
Deseosos de que prospere, lo recomendamos y admitirémos suscritores.

El Carmel—Este paquete llegará hoy, y en el acto darémos suplemento con las noticias de Europa y del Brasil.

Declaracion—Estamos autorizados dice *La Tribunita* para declarar que el Gobierno de la República del Norte está en muy buenos térmi-...

TELEGRAMAS.

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro San Felipe
BOUFFES PARISIENS
Mr. J. POPPE
LES BAVARDS

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.

La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1º de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.

AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.

[illegible]

AVISOS CON TITULOS EN TIPOS NÚM. 8.

10 renglones miden 3 centímetros en tipos núm. 8 y cada columna del diario 74 centímetros; luego los precios pueden establecerse, para los que quieren Avisos Notables, del modo siguiente:

Por 3 publicaciones	20	centésimos	cada	centímetro
» 5 ó 6	id	30	id	id
» 8 ó 10	id	40	id	id
» 15	id	60	id	id
» 20	id	70	id	id
» un mes	id	80	id	id

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones	$s. 1.00
De 6 id	» 1.50
De 10 id	» 2.00
De 15 id	» 2.50

REMATES.

Los Sres. Rematadores pagarán el precio de 12 centésimos por centímetro para tres publicaciones, y 4 centésimos para cada uno de los dias que escedieren las tres publicaciones, sin descuento ni rebaja alguna.

Los planos se pagan aparte, segun el trabajo que necesiten.

SOLICITADAS.

Las que vengan garantidas y puedan publicarse á juicio de la administracion, pagarán por columna y por una sola vez $ 20.., ó 40 centésimos por centímetro.

Para dos publicaciones se pagará *el doble* y para tres publicaciones *el triple*.

SE PAGA ADELANTADO.

A los suscritores se les hará una rebaja de 1 p% sobre estos precios.

Lotería de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 6 millares y 400 suertes.

Los billetes son litografiados en papel amarillo con tinta y numeracion negra.

SE JUEGA EL 27 DE FEBRERO DE 1867.

PROGRAMA

1 de	......de 500 onzas ó sean	7,680 $n.
1 de	......10 onzas de oro ó sean	768 »
2 de	....	500 »
3 de	....	200 »
7 de	....	100 »
28 de	....	30 »
101 de	....	20 »
257 de	....	10 »

400 suertes

El billete entero vale 4 pesos m/n

Montevideo, Febrero 18 de 1867. I. 23-4p.

Judicial — Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se va á rematar en almoneda pública el próximo [illegible] Montevideo, Febrero 12 de 1867.—Giovanni Nuñez.—Escribano Público. I. 27-3p.

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez palabras*, pagarán 2$ m/c. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.

Por cada *diez* palabras mas, 1$ m/n. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

Almanaques ilustrados

En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:

Almanaque para el Pueblo
Consta de 32 páginas

Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat.
La 2ª edicion consta de 64 páginas

Y por menor en las principales librerías y mercerías de la Capital, y en las Agencias de *El Siglo* en los departamentos.

Se necesita
Un mozo de 12 á 14 años que quiera aprender el oficio de trabajar en las prensas mecánicas de imprimir ganando un sueldo.

Se exige que tenga buena conducta y [illegible] dirigirse á esta imprenta.